



Gutiérrez Luna se lanzó contra fallo de la SCJN en favor del INE: “El recorte prevalecerá”



Esta tarde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dio un revés a los esfuerzos de la bancada del partido Movimiento de Regeneración Nacional (**Morena**), pues **emitió un fallo en favor del Instituto Nacional Electoral (INE)** en el que **declaró inválido el recorte presupuestal para este 2022**.

Sin embargo, no fue de la misma opinión el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, quien insistió en que la mayoría parlamentaria lograría mantener el recorte presupuestario.

Por medio de su cuenta de Twitter explicó en qué consistía el fallo del INE dejándole dos opciones a la Cámara: **“Motivar reforzada y técnicamente la decisión de RECORTAR presupuesto al INE. O Autorizar recursos adicionales al INE**, y que se tomen medidas para que se transfieran los mismos”, señaló el morenista.

Sin embargo, se mantuvo firme ante el recorte para el Instituto y señaló que ante las quejas, la mayoría, compuesta por Morena y aliados, **reforzarán los motivos para negar recursos al INE y los sueldos de Murayama y Córdova que calificó de excesivos**.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/02/gutierrez-luna-se-lanzo-contra-fallo-de-la-scn-en-favor-del-ine-el-recorte-prevalecera/>